



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento De Educación

DE: 472
03/06/13
RDD/sfm

DECRETO ALCALDICIO Nº 001133

LITUECHE: 07 JUN 2013

CONSIDERANDO:

- Las Solicitudes de Permisos Administrativos, con goce de remuneraciones presentada por los funcionarios municipales que se detallan a continuación.
- Que, el uso de Permiso Administrativo de los funcionarios señalados no entorpece el normal funcionamiento del municipio.

VISTOS: Lo Dispuesto en el DFL Nº 13.063-80 del Ministerio del Interior, y las normas laborales del sector privado, la ley 18620 y sus modificaciones,, el Decreto Exento Nº 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2012 y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Autorízase** el uso de **Permisos Administrativos**, a los funcionarios municipales, dependientes al área de Educación, que se individualizan:

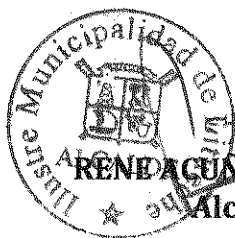
Nombre Funcionario	R.U.T.	Cargo	Días	Desde	Hasta
Silvia Farías Montes	08.802.758-2	Seretaria Daem	1	03/06/13	03/06/13
Imalda Donoso Orellana	06.514.529-4	Docente	1	03/06/13	03/06/13
Domingo Cuevas Villagran	07.402.275-8	Director	1	03/06/13	03/06/13
Andre a Pérez Becerra	15.803.391-7	Docente	1	03/06/13	03/06/13
Christian Cornejo Becerra	14.284.619-5	Docente	1	04/06/13	04/06/13
Maryorie Madariaga H.	16.078.307-9	A. de Educación	1	04/06/13	04/06/13
Victoria Fredes López	07.180.986-2	Docente	1	05/06/13	05/06/13

- 2.- Remítase** copia del presente Decreto a la Unidad de Personal para su conocimiento y posterior archivo en la carpeta de la funcionaria individualizada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal



RENE ACUNA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/MOP/RDD/sfm